

Procedencia de otro colegio médico español

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

D.N.I. // N.I.E. // Pasaporte // Documento de Identidad del País UE de Origen (*original y en vigor*).

CERTIFICADO MÉDICO

Certificado médico oficial expedido por médico colegiado para dar fe del estado de salud:

Imprescindible en el certificado:

Datos Interesado: Nombre y Apellidos + DNI.

Datos Médico: Nombre y Apellidos + Número de colegiado (*9 dígitos*).

Contenido: Goza de buena salud física y psíquica para el desempeño de la profesión médica.

CUENTA BANCARIA

Número de IBAN y acreditación de la titularidad.

Tramítala cómodamente en la [Oficina Bankinter del Colegio](#).

TÍTULO DE LICENCIADO/GRADO

EXPEDIDO EN ESPAÑA

- Fin de Grado < 6 meses

Recibo universitario del abono de la expedición del Título.

- Fin de Grado > 6 meses

No se requiere presentar el Título de Licenciado/Grado:

El Colegio comprueba online la titulación en los organismos competentes oficiales.

EXPEDIDO FUERA DE ESPAÑA

- Título del país de procedencia (*original*).

- Homologación expedida por el Ministerio de Educación español (*original*).

NO INHABILITACIÓN PARA EJERCER LA PROFESIÓN MÉDICA

- Certificado de antecedentes penales emitido por el Ministerio de Justicia español (*original y validez 6 meses*).

- No se requiere presentar el certificado de idoneidad profesional:

El Colegio lo comprueba online en el Consejo General de Colegios de Médicos de España.

CERTIFICADO DE BAJA DEL COLEGIO DE PROCEDENCIA

Solicitar la baja de colegiación por traslado en el Colegio de procedencia.

El certificado de baja será remitido directamente desde dicho Colegio al Colegio de Médicos de Las Palmas.